

LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA UNIDAD TERRITORIAL

UNIDAD TERRITORIAL	HACIENDA DE GUADALUPE CHIMALISTAC		
CLAVE	10-004	ALCALDÍA	Álvaro Obregón

Con fundamento en lo establecido en los artículos 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; 22 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México:

CONVOCA

A las personas integrantes de la COPACO que realizaron el procedimiento de toma de protesta:

A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN

Que se realizará:

DOMICILIO	N/A		
FECHA	17 DE SEPTIEMBRE DE 2020	HORA	20:00
MODALIDAD DIGITAL	x	MODALIDAD PRESENCIAL	

Conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Núm.	ASUNTO
1	Instalación de la COPACO
2	Lectura y aprobación del Orden del Día
3	Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante un año.
4	Procedimiento de insaculación de la(s) persona(s) que auxiliará(n) en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante un año.

ATENTAMENTE

C. ROBERTO SÁNCHEZ VALDÉS

Apexo 3

C. PATRICIA MAULEÓN CORTÉS

C. MARÍA LINA MARTINEZ DÍAZ

C. IGNACIO CHAVEZ DE LA LAMA

**C. MARÍA DE LOS ÁNGELES RUBIO
HERNÁNDEZ**

IMPORTANTE:

Con fundamento el artículo 34 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la presente Convocatoria deberá informarse a la Dirección Distrital que corresponda cuando menos con tres días hábiles previos a su realización y deberá ser firmada por al menos tres de las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Se agregan al presente documento en copia simple las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes manifestaron su aceptación para llevar a cabo la celebración de la reunión de instalación en la modalidad, fecha y hora consensada.

ATENTAMENTE

RESPONSABLE DE LA COMISIÓN

DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

UNIDAD TERRITORIAL HACIENDA DE GUADALUPE

CIUDAD DE GUADALUPE